

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. - ABELLÁN GALVE, GEMMA	73.261.333 P
2. - DEL RÍO FÉLIX, M ^a CARMEN	25.168.616 S
3. - GOMES DOS REIS, FATIMA	73.087.851 S
4. - GRAU MIRALLES, M ^a PILAR	73.154.185 V
5. - IZQUIERDO CALMAESTRA, ANA BELÉN	73.089.665 N
6. - IZQUIERDO CALMAESTRA, ELENA CRISTINA	73.260.998 H
7. - PREDÁ, MARÍA LENA	X 4447235 R
8. - LUPU, OANA GABRIELA	X6334756 G
9. - HERNÁNDEZ GAVILÁN, JOSEFA	73.078.034 L
10. - MARTÍNEZ CAMRASA, M ^a ISABEL	25.167.148 L
11. - MARTÍN LOSCOS, M ^a JOSÉ	17.150.189 D
12. - MONFA AIXALA, M ^a CARMEN	4085451 M
13. - ORTA ALLOZA, NURIA	18.417.769 J
14. - PEGURO VALLE, ESTHER	25.139.257 G
15. - PÉREZ DÍAZ, BÁRBARA	73.259.398 M
16. - PÉREZ DÍAZ, M ^a PILAR	73.156.091 Z
17. - SÁBADO BOSQUE, M ^a ANGELES	17.731.998 X
18. - SERRANO FÉLIX, M ^a DE LOS REYES	73.259.716 R
19. - RODRIGO ESTEBAN, M ^a CONCEPCIÓN	17.720.433 Z
20. - TORRES HERNÁNDEZ, M ^a PILAR	18.427.140 T

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
1. - GOMES DOS REIS, MÓNICA	73.088069 A	FALTA TITULACIÓN

Andorra, 29 de agosto de 2011.-El Presidente, Manuel Alquezar Burillo.

Núm. 43.633

COMARCA DE "ANDORRA-SIERRA DE ARCOS"

Mediante Decreto nº 91/2011 del Sr. Presidente de la Comarca de "Andorra-Sierra de Arcos" se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para formar parte en el proceso selectivo convocado para proveer una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local y Comarcal v (B.O.P. TE de 9 de junio de 2011), que se recogen en el anexo a este anuncio. De conformidad con lo dispuesto en las Bases que regulan dicho proceso selectivo, las referidas listas de personal admitido y excluido quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Comarca de "Andorra – Sierra de Arcos" y mediante la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel al objeto de la presentación de las reclamaciones que se estimen oportunas, disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este

anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. En el mismo plazo, los aspirantes admitidos podrán subsanar, en su caso, las deficiencias apreciadas y que se recogen en la columna de "observaciones". En caso de no presentarse reclamación alguna en dicho plazo, sin perjuicio de las oportunas subsanaciones, se entenderán elevadas a definitivas dichas listas.

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. BELÉN BELLES ALLOZA, DNI 18.438.006 X.
2. LAURA BERNE BALLESTEROS, DNI 73.260.314 R.
3. LAURA BLANCO MÁRQUEZ, DNI 17.452.301 Q.
4. GEMMA BRIZ ISIEGAS, DNI 29.126.752 N.
5. M^a DOLORES CALVACHE MARTÍN, DNI 45.460.038 D.
6. GERMÁN DURANGO MIRANDA, DNI 73.209.204 C.

7. RAQUEL FUERTES GARCES, DNI 18.438.164 F.

8. RAQUEL GALVE CAÑETE, DNI 25.458.438 Z.

9. CRISTINA JARQUE ASENSIO, DNI 18.429.412 H.

10. ESTHER LASHERAS DOMENECH, DNI 35.117.434 E.

11. MONTSE PIQUER GRIÑON, DNI 73.265.450 R.

12. RODRÍGUEZ GÓMEZ MARÍA DE LA O. D.N.I 73.259.500 S.

13. MARTA TELLO OMEDAS, DNI 18.433.461 L.

14. LUIS M. VICENTE GUTIERREZ, DNI 18.429.478 S.

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. HÉCTOR LATORRE LEAL D.N.I 72.889.137 K. (TÍTULO Y DNI NO COMPULSADO)

2. M^a PILAR MARTÍ MARGELÍ, D.N.I 73.259.357 X (FALTA TITULACIÓN, TITULACIÓN NO DE LA RAMA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES).

Andorra, 29 de agosto de 2011.-El Presidente, Manuel Alquezar Burillo.

Núm. 43.620

CASTELLOTE

El pleno del Ayuntamiento de Castellote en sesión ordinaria de fecha 26 de julio de 2011 acordó, por unanimidad de todos sus miembros, el inicio del expediente de ocupación directa de los terrenos afectados por el equipamiento municipal destinado a edificio multifuncional. Los propietarios afectados son: D. GREGORIO OLMEDO GONZÁLEZ, propietario de la finca sita en Calle Justicia de Aragón S/N y registrada al Tomo 199, Libro 20, Folio 187, Finca 3.024 del Registro de la Propiedad de Castellote. Será indemnizado con la finca propiedad del Ayuntamiento de Castellote sita en Parcela 372, Polígono 3, Partida "Cerradilla" en el Término Municipal de Castellote.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 196.2. de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón se establece el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, para que los afectados e interesados presenten las alegaciones que consideren oportunas.

Castellote, 24 de agosto de 2011.-El Alcalde, Ramón Millán Piquer.

Núm. 43.622

BUEÑA

Por acuerdo de Pleno de fecha 21-6-2011, se aprobó la adquisición del bien inmueble POLÍGONO 14, PARCELA 56 del Término Municipal de Bueña

(TERUEL), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE BUEÑA.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

c) Número de expediente: 10/2011-BIENES.

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: ADQUISICIÓN BIEN.

b) Descripción: POLÍGONO 14, PARCELA 56 TERMINO MUNICIPAL DE BUEÑA (TERUEL).

c) Lote (en su caso):

d) CPV (Referencia de Nomenclatura).

e) Acuerdo Marco (si procede).

f) Sistema Dinámico de Adquisiciones (si procede).

g) Medio de publicación del anuncio de licitación.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto euros. IVA % _____ Importe total 442 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12-7-2011.

b) Contratista: MIGUEL CEBRIAN HERNÁNDEZ.

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto euros. IVA % _____ Importe total 417,45 euros.

Bueña, 2 de 8 de 2011.-El Alcalde, Sergio Ibáñez Gimeno.

Núm. 43.623

BUEÑA

Por acuerdo de Pleno de fecha 21-6-2011, se aprobó la adquisición del bien inmueble POLÍGONO 14, PARCELA 57 del Término Municipal de Bueña (TERUEL), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE BUEÑA.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

c) Número de expediente: 11/2011-BIENES.

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: ADQUISICIÓN BIEN.

b) Descripción: POLÍGONO 14, PARCELA 57, TERMINO MUNICIPAL DE BUEÑA (TERUEL).

c) Lote (en su caso):

d) CPV (Referencia de Nomenclatura).

e) Acuerdo Marco (si procede).

f) Sistema Dinámico de Adquisiciones (si procede).